

DIARIO DE MADRID

DEL DOMINGO 10 DE ABRIL DE 1814.

Pasqua de Resurreccion. *San Ezequiel Profeta.* = *Quarenta horas en la iglesia de PP. Franciscos Observantes.*
 Bendicion papal en san Agustin.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet	Atmósfera.	El 21 de la luna.
7 de la m.	5 s. 0.	25 p. 11 $\frac{1}{2}$ l.	E.-sud-este y R.	Sale el sol á las 5
12 del dia.	16 s. 0.	25 p. 11 l.	Sud y R.	y 30 m. y se pone
5 de la t.	15 s. 0.	25 p. 10 $\frac{1}{2}$ l.	Sudeste y R.	á las 6 y 30.

Nota de los donativos patrióticos que varios ciudadanos han entregado á Don Manuel de Traviña, del comercio de esta corte, comisionado para su recibimiento por el excelentísimo señor capitán general de esta provincia, en los dias 7 y 9 de abril de 1814.

	Rs.	Mrs.
<i>Dia 7.</i>		
Un defensor de la Constitucion.....	100	
D. Manuel de Vibanco 8 camisas.		
<i>Dia 9.</i>		
D. Francisco Peironceli, artífice bordador, calle de las Carretas, por amante de la Constitucion y del Rei.....	60	
Id. sus oficiales, por amantes de la Constitucion y del Rei..	180	
Dofia Cándida Viana.....	40	
Un amigo del Rei y de la Constitucion, y enemigo de todos los periodistas liberales y sus secuaces hasta el dia del juicio.....	37	14
D. Juan Angel Ortiz un uniforme completo.....	240	
	657	14
Importa la anterior lista.....	657	14

Concluye el anterior Articulo comunicado.

Entre ellos te cuento, dignísimo amigo y compañero mio, D. Leon Manuel Serrano, apóstol zelosísimo de la libertad é independencia española, y corifeo de los patriotas madrileños: tú, que conocias aborreciéndolos á los franceses en toda la pasmosa época de nuestra feliz revolucion, has proclamado con infatigable ardor el odio santísimo contra el execrable tira no y sus viles satélites: tú contribuiste en gran manera á los laureles inmarcesibles del mui memorable dos de mayo: tú has ex-

puesto repetidas veces tu preciosa (con respecto á la patria) vida; y si la conservas lo debes á los recursos felices de tu fecunda maquinacion. Aun hallándote enfermo por julio de 1812 en Gascuña acude á tí el Ayuntamiento de aquel pueblo á media noche á instarte que seas el portador de quatro pliegos, dos para la junta de comision que habia en Cañamares, y otros dos para la junta superior residente en Poveda de la Sierra; y en beneficio de aquella villa y de la provincia partes inmediatamente con tal encargo, tan expuesto que, sin mas que ver los sobrecritos, qualquiera partida de franceses que te hubiera encontrado te fusilase inmediatamente, como lo hicieron pocos dias antes con otros dependientes de hacienda de aquella ciudad.

No te movió el vil interes, porque tu noble corazon solo te arrastra á acciones heroicas que jamas se olvidan: tampoco se olvidarán aquellos riesgos, ni tu generosidad, ni tu rectitud en creerte criminal si volvias á servir tu antiguo destino (desde veinte y tres años) despues de publicados los soberanos decretos de 11 de agosto, 21 de setiembre y 14 de noviembre de 1812: ellos te favorecen como quantos pueden expedirse en beneficio de todos los que te igualen en tus indelebles sentimientos de honor y de amor á nuestra cara patria. Si no fuiste á buscar á sus dignos Representantes, las causas fueron tu imposibilidad, y la injusticia de los que no quisieron socorrerte como á otros: ellos y todos respéctente como exemplo vivo de patriotismo.

Nunca, nunca, nunca mas conveniente que ahora el fomentarlo; ni nunca mejor tiempo para separar de entre nosotros tanto español espurio como vemos: que el Príncipe conducido por el Omnipotente para la felicidad general no encuentre el estorbo de tantos, tantos, tantos contrarios á ella, y enemigos de su legítimo Rei: que el querido, el anhelado Fernando VII, el hijo predilecto de la fortuna tenga la de libertarse de castigar: que no vea jamas á los asesinos de su nacion, ni á los que compraron ó intervinieron en la compra de los bienes de ella, ni á los que desesperaron cobrando del miserable José Bonaparte lo que el estado debia á tales hombres codiciosos. Ateos políticos: si todos les hubiesen imitado, de todos habriamos oido: »ya no hai patria." Supuesto que existe, desentiéndase de tan malos hijos, sufran el efecto de la divina sentencia: *Qui non est mecum, contra me est*. Sirva en fin para premiar á los que son dignos de las recompensas nacionales, y escarmentar á tantos, tantos delincuentes, si no criminales.

Acábase ya, é imposibilitéseles á todos para que nunca, nunca, nunca se repitan las horrosas escenas ni los males que hemos presenciado y sufrido en los últimos seis años. La Providencia, que nada hace en vano, nos restituye á nuestro Fernando, y sin duda quiere Dios que empiece inmediatamente á hacer el bien de sus vasallos (1). Españoles to-

(1) Entiendo esta expresion como la entendian nuestros aragoneses y provinciales vascogados en el sentido que los buenos juristas, esto es, vasallos, ó hijos, respecto á un Rei padre de sus pueblos y vasallos, ó ante la lei, »iguales al Rei", con poder para estorbar qualquiera alteracion en el solemníssimo contrato nacional.

dos, todos tambien nos reuniremos al rededor del trono; descansando con el Rei en la adhesion y sabiduria de los dignísimos Representantes de la incomparable Nacion española.

Con estas lisonjeras esperanzas queda de vmd., señor diarista, S. S. S. Q. S. M. B.—Francisco Manuel de Revilla.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

AVISOS.

La Regencia del Reino se ha servido señalar el domingo 10 del corriente (si el tiempo lo permitiere) para una funcion en la plaza de toros, con el digno objeto de que su producto por mitad sea para el alivio de la suma y estrecha indigencia en que se encuentran los hospitales General y Pasion de esta villa, y para ayuda de vestir á los batallones de la Princesa y Soria, que se hallan de guarnicion en esta plaza. Mandará y presidirá la plaza el Sr. D. Joaquin Garcia Domenech, gefe político superior en comision de Madrid, su provincia, y presidente del Ayuntamiento de esta capital.

Habrà una banda de música, que tocará durante la funcion. Se dará principio á ella por ocho gallos, que sucesivamente se irán colgando en medio de la plaza, los cuales serán corridos por todo el aficionado que se presente á caballo á la puerta que llaman de Madrid, la qual se abrirá para su entrada, siendo dichos gallos para el que tenga acierto á cortarles el pescuezo á toda carrera, y no de otro modo alguno. Despues de concluidos los ocho gallos, se procederá á la suerte de subir á una cueña que se hallará delante del magistrado, y dentro de ella varias prendas de utilidad, que serán para el que llegue á subir á tomarlas donde se hallan colocadas. Concluido esto, se dará principio á una funcion de pólvora compuesta por el célebre Ramon Zamora con variedad de voladores: en seguida incendiará el árbol, que se hallará adornado con quatro vivas, y quedará todo iluminado brillantemente; arderán quatro soles á la italiana encima de los vivas, y seguirá despues de una hermosa chisperia, saliendo al aire un juguete de voladores, que formará un abanico; concluyéndose con dos ruedas que imitarán al espejo de las damas, y tres grandes bombas.

Se prohíbe absolutamente el baxar á la plaza hasta que se acaben de correr los ocho gallos. Precios: cada balcon 40 rs., y cada asiento de grada cubierta y tendido, sin distincion alguna, 2 rs.; advirtiéndose que solo habrá abiertas cinco puertas de la plaza para que entre el público, y en cada una un comisionado del vestuario de las tropas, á fia de cobrar los 2 rs. y todo aquello que se guste dar de mas para tan dignos objetos. La funcion se empezará á las 5 en punto. Los balcones se despacharán en la administracion fuera de la plaza el dia de la funcion desde las 10.

Hoi domingo en el salon de la fonda de Malta, á las 8 de la noche, se principiará la academia de música instrumental y vocal con la sinfonia del Preso; se tocará otra pieza, y se cantará una aria seria; habrá un intermedio corto, despues se tecarán unas variaciones; en seguida la señora María Urdid y un buen profesor cantarán un duo, y se concluirá con

dos arias bufas, intermediadas con la orquesta.—Se han suprimido 50 asientos de sillas á fin de que los señores concurrentes esten con mas comodidad, y puedan salir á fumar, con el objeto que el salon esté despejado, y á las señoras no les incomode el humo. El empresario solamente aspira á complacer á este heroico público, y sacar algun producto para con él acudir á obras de beneficencia; y así es que ademas de estar entregando 40 rs. diarios á los pobres niños Desamparados, entregará del mismo modo en cada un dia de los tres de esta pasqua 200 rs. para ayuda de vestir á la tropa de esta guaracion. Por este periódico se avisará la funcion de mañana y el siguiente.

En la calle del Caballero de Gracia, frente al café de Malta, quarto baxo, se representará el drama titulado el Justo Lot, y destruccion de Sodoma, con tres decoraciones nuevas, un baile de máscaras, y una lluvia de fuego que abrasa la ciudad de Sodoma; y se concluirá con el fin de fiesta titulado la casa de Locos. El despacho de billetes se abrirá á las 3½, y se harán varias entradas.

LIBRO.

El Regreso de Fernando. Himno patriótico, que el autor de la Profecía del Pirineo (que á Dios gracias se halla ya casi cumplida) dedica á todos los verdaderos españoles que de corazon celebran la libertad de nuestro amado Monarca. Véndese con las demas obras del mismo autor en el despacho de la imprenta nacional á 6 quartos.

PÉRDIDAS.

En la tarde del 28 del pasado desde la calle de Jacometrezo, la de la Montera, puerta del Sol, calle de las Carretas, hasta la secretaría del señor gefe político se perdió una cartera de badana con varios papeles pertenecientes al pueblo de Camarma del Caño. Se suplica á quien la haya encontrado la entregue en dicha secretaría, y se le gratificará.

Quien se hubiese encontrado una cartera de color de naranja, con una licencia absoluta de un sargento del regimiento de Cazadores de Valencia, y varias certificaciones, que se perdió hace algunos dias á la entrada por la puerta de Toledo ó calles inmediatas, se servirá entregaria en la salchichería sita en la calle del Ave Maria, entrando por san Antonio de piedra, donde darán mas señas y el hallazgo. Tambien darán noticia de quien vende un buen manto de la Concepcion de la cruz chica de la órden de Carlos III, un coche con caxa á la inglesa y juego á la española, y dos mesas de despacho.

TEATRO.

En el de la Cruz, á las 7 de la noche, se executará la comedia en 5 actos, en verso, titulada el Amor y la Intriga, composicion del célebre aleman Schiller, en la que hará la parte de primer actor el señor Juan Carretero; seguirá el bolero, intermediado con la cachucha, que bailarán la señora Molino y el señor José García, nuevo en este teatro, y se concluirá con un divertido sainete.

En la imprenta del Diario.